

Potencia: 80 (KW).

Abonados previstos: 13.

Presupuesto en pesetas: 6.904.350.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a nuevos abonados.

Referencia del expediente: 10/AT-005253-000000.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/66 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléc-

tricas y su reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 22 de abril de 1992.

El Jefe del Servicio Territorial,  
PEDRO GARCIA ISIDRO

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

*ANUNCIO de 22 de octubre de 1991, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001732-013023.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Rangel y Hermanos, Luis, con domicilio en Fuentes de León, Sta. Lucía, 19, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000 / 0,398/0,230.

Potencia total en transformadores: 160 (KVA).

Emplazamiento: Segura de León. Extramuros.

Presupuesto en pesetas: 3.662.197.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001732-013023.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de octubre de 1991.

*ANUNCIO de 21 de febrero de 1992, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-000340-000000.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de MARGRASAM, S.A., con domicilio en Fregenal de la Sierra, Ct. Fregenal a S. Olalla, Km.-45, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 2.

Relación de transformación: 15,000/20,000 / 0,230/0,398.

Potencia total en transformadores: 160 (KVA).

Emplazamiento: Fregenal de la Sierra. Ct. Fregenal a S. Olalla Km. 45.

Presupuesto en pesetas: 9.521.110.

Finalidad: Para aserrado y elaboración de granito.

Referencia del expediente: 06/AT-000340-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 21 de febrero de 1992.